

# ¿Gracias al FMI?

Diciembre fue un mes que reveló buena parte del rumbo inmediato del país y de quienes lo habitamos. Un ejemplo de ello fueron las decisiones, opiniones y omisiones por parte del Fondo Monetario Internacional, un organismo que desde hace años nos impone acertijos macroeconómicos bajo la promesa de lograr mejores condiciones de vida para la población, pero que en términos reales solo han provocado mayor pobreza e inequidad en el país.

A lo largo de las últimas dos décadas, para el Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH) ha sido claro que al FMI el tema de la pobreza o la desigualdad no le interesa; que su misión no es promover “cifras sanas” que propicien la producción, el desarrollo integral y el uso transparente de los recursos. Su preocupación central es que las naciones mantengan un equilibrio económico tal, que por un lado les permita seguir endeudándose, pagar puntualmente el servicio de estas deudas y cubrir sus importaciones. Eso es todo; lo demás es retórica. Y esto quedó nuevamente demostrado en diciembre, a la luz de dos hechos:

**1. El 16 de diciembre**, luego de realizar la última evaluación formal a los indicadores macroeconómicos, de la Administración Maduro, el FMI indicaba, a través de un comunicado de prensa, que “La aplicación de políticas macroeconómicas bien concebidas por parte de las autoridades hondureñas y el avance con las reformas estructurales al amparo del programa respaldado por el FMI siguieron dando resultados positivos. En 2005 se mantuvo robusto el crecimiento económico y se prevé una caída de la inflación pese a que subieron los combustibles....Se ha fortalecido la situación fiscal, lo que obedece en particular al control del gasto público sobre todo en cuanto a la masa salarial y a una recaudación impositiva mejor de la prevista.”

En contraste, un día antes de esta declaratoria, el Congreso Nacional aprobó la emisión de **bonos** por el orden de los **2,100 millones de lempiras** para cubrir las millonarias deudas que mantienen las municipalidades de San Pedro Sula y Tegucigalpa. ¿Deudas con quién, en concepto de qué, y para el beneficio de quién?, ¿son deudas públicas o privadas?, ¿son deudas electorales?, ¿porqué la prisa de honrar estas deudas?, ¿Qué empresas o apellidos están detrás de estas deudas?, son solo algunas de las dudas iniciales que asaltan ante este hecho.

Sin embargo, también es válido preguntar ¿es económicamente “sano” cubrir estas deudas a través de la emisión de bonos?, ¿no significa esto incrementar peligrosamente nuestra deuda interna?, ¿no provoca a mediano plazo mayor inflación?, ¿no son estas las “transacciones” que estaban prohibidas en la Carta de Intenciones con el FMI?.

Ya existe un precedente, con el caso de la condonación agrícola, de lo insostenible que es para el país la emisión de bonos que aumentan la deuda interna. El mismo FMI en su Carta de intenciones indica que este tipo de acciones “han resultado en costos fiscales elevados y de un impacto distributivo desigual”... solo en el 2004 el servicio de la deuda **interna** que se pagó fue de más de 4 mil millones de lempiras (más que lo que se destinará en el 2006 a la reducción de la pobreza)... ¿son estos los indicadores “sanos” del FMI?, ¿es justo y equitativo?, ¿cómo puede combatirse la pobreza con este tipo de decisiones?.

Concretamente lo que FOSDEH esta demandando es que el FMI sea coherente entre lo que dice, lo que exige y lo que realmente ocurre en el país. No estamos diciendo que el FMI debe asumir las acciones contraloras del Estado, sino que por lo menos evidencie el mal manejo que se hace con los recursos públicos y se sugieran las correcciones del caso.

**2. El 22 de diciembre**, el FMI otorgó una nueva válvula de oxígeno al gobierno al condonar alrededor de 154 millones de dólares, que era la deuda que Honduras mantenía con ese organismo hasta el 31 de diciembre de 2005.

Ante este hecho, FOSDEH reitera, que toda condonación a la deuda externa debe ser celebrada y agradecida, pero en su justa dimensión, querer olvidar o desconocer las consecuencias, sobre todo económicas y sociales, que han provocado las medidas impuestas por el FMI, a la luz de la condonación es un error que la ciudadanía no puede permitirse.

Sin embargo, la discusión en torno a si los 154 millones compensan de alguna manera los 15 años de ajuste estructural (paquetazos) en los que ha vivido la población, es un tema interesante, pero que no puede limitarse a este único aspecto.

Por ejemplo, en FOSDEH estamos seguros que el país pudo y debió haber logrado una mejor negociación con el FMI; un acuerdo que no se limitara al tema de los recursos, sino que avanzara en la negociación de políticas o “recetas” económicas que apoyen la reactivación productiva del país, pero de una manera más incluyente, justa y equitativa.

Una verdadera negociación con el FMI debió pasar, por ejemplo, por asegurar que los sectores de ingresos medios y bajos no serán afectados nuevamente con medidas de ajuste fiscal (paquetazos) para compensar las pérdidas tributarias que el gobierno tendrá cuando entre en vigencia el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos o para atraer “más” inversión extranjera; la negociación con el FMI también pudo contener medidas más concretas para el combate a la corrupción, especialmente cuando los recursos que se pierden tienen su origen en los préstamos otorgados por los Organismos Financieros Internacionales.

No se trata de desconocer o minimizar el proceso de negociación de la condonación de la deuda, sino simplemente que esta condonación debió estar amarrada a cambios en el tipo de medidas que nos impone el FMI para asegurarnos no volver a endeudarnos y mantener estables los indicadores macroeconómicos.

En palabras sencillas, FOSDEH no está en contra de las condonaciones o de reducir el déficit fiscal, mejorar la eficiencia de la administración aduanera o alcanzar la solidez del sistema financiero, pero el asunto es cómo lograrlo sin que al final se nos sigan imponiendo Cartas de Intenciones o paquetazos que provocan que los pobres sean más pobres y los ricos más ricos.

Lamentablemente atreverse a plantear un cambio de dirección al FMI significa forzosamente un cambio de las estructuras nacionales de poder económico y político del país que tampoco están interesados en equilibrar sus ganancias, aunque de esto dependa su seguridad personal y la de su negocio y en general la gobernabilidad y la democracia en Honduras.

Desde hace más de una década, FOSDEH y muchos otros espacios de sociedad civil, hemos solicitado centenares de veces, participar propositivamente en las negociaciones de condonación de la deuda, no para sustituir al gobierno, sino para incluir una dosis de transparencia y justicia de la que hasta ahora carecen estos convenios.

No obstante, ha persistido una dinámica negociadora secreta y reducida a un puñado de altos funcionarios y “amigos” de estos funcionarios, que han creado más expectativas a la población que las realidades en cuanto a los recursos por venir.

En un inicio se indicó que todos los recursos de condonación de la deuda externa serían destinados al combate a la pobreza, tal y como está contemplado en la Ley del Fondo a la Reducción de la Pobreza, sin embargo, en el mes de diciembre, la Secretaría de Finanzas ha señalado que una parte “significativa” de estos recursos deben destinarse al “alivio presupuestario”.

¿Qué significa?. Pues que una gran parte de los recursos que se destinarían para reducir la pobreza en 24 puntos porcentuales para el 2015, ahora servirán para mantener la balanza de pagos, para cubrir los permanentes desajustes del gobierno para cumplir con el presupuesto, entre otras cosas. Es decir que gran parte de este

dinero que quedan liberados por la condonación no tendrán ningún efecto en los más de dos millones de hondureños (as) que viven con un dólar diario y que necesitan oportunidades para volverse entes productivos y competitivos.

Finalmente y como señalamos al inicio, diciembre fue un mes que reveló muchas cosas sobre el complejo panorama que a corto y mediano plazo tendrá el país a nivel económico, político y social, solo esperamos que la ciudadanía pueda defender de una manera más integral y participativa sus derechos y que la comunidad internacional, específicamente los organismos de financiamiento asuman su cuota de responsabilidad para la construcción de una verdadera democracia en Honduras, porque de lo contrario, los estallidos sociales suramericanos, estarán más cerca de lo que todos (as) deseamos.

**FOSDEH**